Año I. Alicante 7 de Mayo de 1879. Núm. 30.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 30 id. .d
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Gravina, 20, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 7 de Mayo de 1879.

ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS.

Decíamos en un suelto que vió la luz en nuestro número del domingo, que teniendo muy presentes los medios que se han empleado en las recientes elecciones para diputados á Córtes, estábamos por el retraimiento en absoluto en las próximas municipales. Y no obstante de que aun están recientes los abusos cometidos para ser olvidados, insistimos hoy, y ampliamos algunas consideraciones que en el suelto á que hacemos referencia no hacíamos mas que apuntar. En política como en todos los actos de la vida de los pueblos, es necesario é indispensable ser lógicos, de aquí que predomine en la mayoría de los demócratas la idea del retraimiento en las elecciones municipales, como se ha verificado en la de diputados á Córtes; pero se nos dirá, ¿es qué teneis el retraimiento por sistema? A esta pregunta asi formulada, contestaríamos de una manera clara y terminante, que lejos de ser partidarios del retraimiento cuando la lucha en los comicios es aceptable, queremos contar nuestras fuerzas enfrente de las del adversario. Doloroso nos es, pues, tener que renunciar una vez mas á la práctica de un derecho tan precioso como es el electoral, pero como este ha venido á convertirse en manos de los conservadores en privilegio, de aquí que los demócratas, consecuentes y lógicos en la práctica de su conducta política optan por el retraimiento.

Y hénos aquí ante el deber inexcusable de decir un dia y otro dia á los partidarios de la union democrática lo que piensa la mayoría de su partido, á fin de que sepan á qué atenerse. Para eso están los periódicos: las tinieblas no se perciben sino por medio de la luz; por eso Milton aplicó el epíteto de visibles á las que circundaban la morada de los ángeles rebeldes.

Nosotros, fieles á nuestro propósito de hacer esa luz en el caos formado por los conservadores que nos gobiernan, diremos que no se culpe á nuestro partido de esa determinacion forzosa, hija de su consecuencia, no; cúlpese á los legisladores que en el último tercio del siglo XIX aun quieren establecer injustos é irritantes privilegios.

Esto es marchar contra las corrientes del siglo en que vivimos. Los sistemas se suceden unos á otros con una rapidez tal, que ofrece asunto de meditaciones á los ojos del hombre reflexivo: no hay punto de filosofía, de moral ó de política, que no se controvierta; el espíritu de exámen penetra hasta los mismos cimientos de la sociedad, y no se encuentra dogma ni principio que, por antiguo ó por autorizado, se liberte de esta condicion general de la época. La discusion hace que todas las doctrinas presenten las razones en que estriban; el discípulo más fervoroso halla impugnadores que sino consiguen hacerle mudar de ideas, le obligan por lo menos á inquirir los fundamentos de las que habia adoptado quizá por pura fé en las palabras de su maestro. Pero volviendo al objeto principal que mueve ahora nuestra pluma, podemos desde luego anticipar á nuestros lectores la nueva de que tendremos flamantes concejales, producto de la voluntad de los menos, contra los deseos del mayor número; cumpliéndose así el estraño caso de que la institucion popular, la celosa guardadora de los derechos del pueblo encarnados en esa corporacion esencialmente demócrata, vendrá á ser un remedo de lo que debe representar.

Estaremos, pues, huérfanos de representacion en el seno de la corporacion popular, sin una voz amiga que defienda los intereses locales y haga prevalecer la descentralizacion que es propia de la democracia; y gracias si algun adversario se acuerda de tomar á su cargo la defensa de los intereses locales.

Optamos, pues, por el retraimiento á que nos condenan de antemano los conservadores, y nos preparamos á ver reproducirse todas las escenas semi-bufas que tan célebres han hecho las últimas elecciones.

La Provincia, ese periódico que se tiene por periódico del gobierno, pero que en realidad no es mas que de su patrono el Sr. Maestre, que es lo mismo que decir que es el periódico del Sr. Santonja, porque el Sr. vice-presidente de la diputacion, no es otra cosa que la hechura humilde, el suizo, del poderoso cacique de Biar, consagra ayer su artículo editorial á la refutacion de lo que las oposiciones han dicho sobre las elecciones de Senadores de nuestra provincia; y en un arranque de sublime inspiracion escribe estas palabras:

«¿Es cierto ó no todo lo que acabamos de decir?
¿Ha habido algo mas?
Contesten por nosotros nuestros colegas.
De seguro que no contestarán.»

Y nosotros nos decimos á nosotros mismos, al leer tan estupendo fallo. Pues señor *La Provincia* no es tan.... así... como nosotros la creíamos: no señor: discurre tambien con bastante sentido comun, y recordando tal vez aquel refran *cursi* que dice—*«á palabras inauditas oidos inhabitables*, ha deducido que las oposiciones no deben pretender siquiera contestar su articulito: ó de otro modo; que por ser *inauditos* los silogismos de *La Provincia*, las oposiciones deben mostrar oidos *inhabitables*.

¡Qué refutacion la de *La Provincia*!

¡Atreverse á decir ante todo un pueblo culto y severo, que en la provincia de Alicante no hay caciques!

¿Merece eso contestacion?

Si; una que ni podemos ni queremos dar, porque estimamos en mucho el decoro y circunspeccion de la prensa.

En cuanto á que los senadores no son de Alicante, sinó de la provincia, por ignorantes que nuestro colega nos crea, debe suponer que lo sabiamos: y al fijar en este punto su recurso de combate, lo que viene el colega á demostrarnos es que el desaire cruel que se ha hecho al Sr. Santa Ana, no se ha hecho á nuestra capital, sinó á la provincia toda: convenidos, convenidos; ¡bienaventurados aquellos que por mezquinas pasiones, abofetean su mismo rostro.

Pero ¿por qué se ha hecho á la capital y á la provincia todo ese desaire y esa injusticia? Por un motivo concreto y terminante; motivo de cuya discusion ha huido el periódico ministerial, porque le quema; motivo indiscutible, porque es claro como la luz del claro dia.

¡Pues qué! ¿Si el colega reconoce, como dice, que el senador Sr. Santa Ana, *ha prestado servicios inmensos* siendo senador de la provincia, se paga la inmensidad de esos servicios arrancándole su digna vestidura? ¡Es eso lo que *La Provincia* llama justicia? ¿Eso es derecho?

Libre es el derecho de eleccion, si; ¿pero qué es el derecho, cuando se ejerce sin equidad y sin justicia? Es la licencia del derecho; esto y no mas.

Los nuevos senadores serán muy dignos de representar á la provincia, y á la capital que es la significacion de la provincia; pero si el Sr. Santa Ana, *prestó servicios inmensos*, que los otros han de prestar aún, ¿qué motivo existia para desairarle? Uno; uno solo; que favoreció los intereses de Alicante; eso es lo que han castigado los caciques y lo que ha castigado el gobierno mismo que ha dado toda su fuerza al Sr. Moltó, negándola al Sr. Santa Ana.

Permítanos *El Graduador* que como de costumbre, rectifiquemos un concepto equivocado.

No somos nosotros los primeros que hemos empleado el tiempo en comentar artículos, repase su coleccion y verá como es cierto lo que decimos.

Haga el favor de no nombrarnos, no hace falta.

Creemos advertir que nuestro colega *El Graduador*, desde que se efectuaron las elecciones, ha olvidado por completo al señor Vice-presidente de la diputacion, al cual hacia antes una guerra á muerte; ¿será aprension nuestra? Ahora todos los ataques del colega van directos al Sr. Campos y al Sr. Porcel, que son, segun parece, los que no están muy de acuerdo con los dominantes, y no se lee en sus columnas ni una vez el apellido Maestre; sin duda este señor se bautizaria en las aguas del Jordan; y quedó exento del pecado.

Se equivoca *El Graduador* al afirmar que tiene chiste lo que decimos; donde en realidad le hay es en aquello de «no estamos para purgantes; tu dimision, tu dimision» y otras cosas por el estilo.

¿No es verdad, *Graduador* de mis pecados?

Federales de *chiripa* nos llama *El Graduador*.

Hay que anotar una necedad más en la larga lista de las que tiene dichas.

No sabe más.

Segun vemos en nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*, el domingo 27 de Abril celebraron los demócratas de Aranda de Duero, una numerosísima reunion con objeto de reorganizar el partido y constituir su comité electoral. El alejamiento en que allí como en todas partes han vivido durante estos últimos años nuestros amigos, no ha sido bastante á entibiar su entusiasmo y á debilitar su fé; antes al contrario, aquellos buenos liberales dieron una relevante prueba de que ese entusiasmo y esa fé eran más vivos en los dias de la desgracia que en los de la mayor prosperidad del partido, acudiendo presurosos á la reunion convocada por algunos de ellos. Congregados allí en número de unos trescientos y en medio del mayor órden, pero tambien de la mayor animacion, se proclamó la «union democrática» y se nombró el comité directivo en esta forma:

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Idem efectivo. D. Diego Arias de Miranda.

Vocales: D. Tomás Martinez Serrano.—D. Victoriano Ponce de Leon.—D. Julian Andrés.—D. Pantaleon Martinez.—D. Francisco Lopez Serrano.—D. Justo Berzosa.—D. Tiburcio Serrano.—D. José Zanetty.

Secretarios, D. Tomás Cuesta.—D. Feliciano del Pedro.

Escusado nos parece añadir que el ilustre Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, aceptó reconocido el puesto que se le habia asignado.

Ya se convencerán los que otra cosa creen, que la union de los elementos verdaderamente liberales, es ya un hecho indudable, y cuyos benéficos resultados no se harán esperar mucho.

Habla *El Graduador*, atencion:

«Porque es preciso que el Sr. Gobernador comprenda que en tales condiciones no es posible acercarse á las urnas, ni habrá partido alguno de oposicion á los Campos, Mas y Gil, etc.»

Esto mismo decia el colega allá por Febrero, y, sin embargo, aconsejó la lucha electoral más tarde y nos llamó malos liberales por defender el retraimiento.

Al *Graduador* debemos oirle como quien oye llover.

Es un papel inofensivo; ni pincha ni corta.

Afirmaciones de un periódico de oposicion:

«Cada bando ha trabajado y defendido su respectiva candidatura, sin coaccion ni menos imposiciones de ninguna especie.»

Pero es el caso que en aquellas elecciones figuraban en las listas muy pocos electores de oposicion, y hoy los talones no parecen.

¡Qué casualidad! ¡Y sobre todo qué bombos tan intempestivos!

En su artículo editorial de ayer pregunta el órgano del posibilismo alicantino:

«¿Es esta la legalidad de que continuamente nos hablan los conservadores por medio de su órgano en la prensa?»

Solo los tontos pueden dudar sobre el particular.

Para la recaudacion de la contribucion é impuestos existen direcciones en cada uno de los ramos con un excesivo personal; administracion en cada provincia y partido con juntas y comisiones de diversas clases para auxiliar los trabajos; á la vez administraciones de aduanas con su respectivo personal, y, por añadidura, una sucursal del Banco de España en cada provincia que es la encargada de recaudar el importe de la contribucion territorial é industrial de la misma.

¿Puede darse mayor lujo de directores, administradores y recaudadores?

Pero no es esto solo; la recaudacion confiada á las sucursales del Banco es altamente onerosa para los contribuyentes, porque así como la administracion económica, si le retrasan los ayuntamientos en la entrega del importe de sus encabezamientos por consumos, sal y cereales, les expide un comisionado de apremio con el máximo de dietas de 30 reales diarios: los agentes de las referidas sucursales, apenas trascurrido el plazo fijado para el pago del importe de cada trimestre, exige á la cuota que tiene señalada cada contribuyente el cargo del 11 1[2 por 100, amen de los demás gastos del apremio; de modo que no hay comparacion entre los exorbitantes derechos que la instruccion concede á estos establecimientos y el medio más económico, más benévolo que emplea la administracion contra los morosos.

Ahora bien: ¿no es un lujo inexplicable el tener tantos administradores y recaudadores cuyos gastos pesan sobre la produccion nacional, sobre los agobiados contribuyentes?

Solo de este modo se explica en gran parte que la propiedad territorial pague en España el 30 por 100 de la riqueza imponible, cuando en la nacion vecina, en Francia, solo tributa el 5 por 100.

¿Cómo nuestros productos agrícolas pueden competir con los de aquella nacion, cuando empiezan por salir al mercado con un gravámen tan exorbitante.

De ningun modo, fíjense en las consideraciones que anteceden todos aquellos que no vean las cosas por el prisma de la pasion y dígannos cual es hoy el porvenir de España.

Otro fracaso acaba de esperimentar el general Martinez Campos. Sabido es que con objeto de cumplir determinados compromisos contraidos con los pro-hombres del moderantismo, proyetaba nombrar algunos senadores vitalicios, aprovechando su breve estancia en las altas regiones del poder.

Pues bien; apenas dió cuenta de su proyecto, se apresuró á combatirlo en Consejo de Ministros el Marqués de Molins de un modo sumamente enérgico. Cuando nuestro Ministro de Estado acabó su perorata, los señores Silvela, Orovio y Toreno manifestaron, en el órden que se cita, que el proyecto de Martinez Campos era improcedente en los actuales momentos.

El general al verse combatido por sus compañeros de Gabinete frunció el ceño y dicen que al salir del salon donde el Consejo se celebraba pronunció las siguientes palabras: «Me voy cansando y esto ha de tener término.» Estas palabras eran muy comentadas en diferentes círculos.

La Direccion de Contribuciones ha acordado prorogar nuevamente, pero ya por *última vez* y por todo el mes de Mayo, el plazo para la presentacion de las cédulas de amillaramiento á los propietarios de fincas y ganados que todavía no lo han hecho, en la inteligencia de que el 1.° de Junio quedarán incursos los morosos en las responsabilidades que determina el reglamento.

Un aficionado á cálculos estadísticos hace subir á la respetable suma de OCHENTA MIL DUROS lo que paga el Estado á funcionarios que cobran sin prestar ningun servicio.

¡Qué escándalo!

MISCELÁNEA POLÍTICA.

La prensa que deja libre de sus furores el señor Fiscal da gusto leerla.

El corresponsal en Madrid de un diario de provincias escribe lo que sigue:

«Tan luego como regrese á Madrid el marqués de Molins, ministro de Estado, el gabinete se ocupará del hecho de que un bergantin español ha sido apresado en las aguas de Santo Domingo por un crucero de esta república.

El ministerio ha pedido esta mañana á nuestro cónsul en aquella todos los antecedentes necesarios para poder apreciar la ocurrencia con exactitud y formular las reclamaciones que á nuestro derecho correspondan, y que serán tan enérgicas que no dejarán nada que desear á los más exigentes por el buen nombre de España.»

Nos parece bien que el gobierno exija reparacion á la ofensa inferida á la bandera española; ¡pero hay tantos agravios pendientes de reparacion! Estamos condenados, hoy por hoy, á sufrir toda clase de ultrajes, dígalo sinó lo de Puerto-Plata.

Ojalá nos equivoquemos y que el gobierno cumpla con el deber que le impone la honra de nuestra pátria.

Dice un apreciable colega:

«Desde que se instaló la República en Francia, la lucha de todos los partidos reaccionarios contra el progreso moderno, se ha acentuado con fiero encarnizamiento.

Sucesos lamentables, hijos de la exaltacion política-religiosa y tal vez de manejos subterráneos para desacreditar instituciones ó satisfacer venganzas, están sirviendo de pretesto para que los enemigos de todo progreso influyan con los poderes públicos para agravar la presion.

No nos vemos los españoles exentos de la epidemia general reaccionaria: esta se propaga por todas partes bajo formas diversas, y unas veces directa y otras indirectamente procura ir ganando terreno con esa jesuítica paciencia que solo puede contrariarse con medidas enérgicas que desgraciadamente, no hay entre nosotros quien las adopte y realice

El mal, sin embargo, se hace cada dia mas intenso, y cuando la necesidad obligue á emplear remedios heróicos para contenerlo, ha de costar dolorosos sacrificios si se ha de cortar la raiz para que no retoñe.»

Estamos de completo acuerdo en que cuando menos se piense ,de seguir como vamos, España volverá á ser lo que en tiempos de Cárlos II, un inmenso convento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Alejandria de Egipto, 4.—Los gobiernos de Inglaterra y Francia han pedido al de Egipto la reposicion del Sr. Wilson y del francés Sr. Blignieres que formaban parte del ministerio del virey.

El kedive ha contestado que la cuestion se examinará en consejo de ministros.

Se cree que el ministerio egipcio se opondrá.

Roma, 4.—De los datos publicados acerca de la situacion de la Hacienda de Italia, se desprende que el resultado de los proyectos presentados para modificar las contribuciones, compensarán la abolicion gradual del impuesto sobre la molienda, que producirán el escedente del presupuesto anterior.

El presupuesto será nivelado.

Simla, 4.—Mohamed, hijo primogénito de Shere-Alí, emir del Afhganistan, ha fallecido repentinamente.

Se hacen muchos comentarios sobre el particular.

Constantinopla, 5.—A consecuencia de la viva oposicion de Inglaterra al proyecto relativo á la reunion de una conferencia encargada de resolver la cuestion turco-helénica, han fracasado por completo las negociaciones que se habian entablado sobre dicho asunto.

Damasco, 5.—Han estallado graves disturbios en el Líbano á consecuencia de haberse encargado del gobierno Rusten-bajá.

Se han mandado algunas tropas allí para sostener el órden.

Pesth, 5.—Ayer llegó á esta capital la emperatriz de Austria.

En la Cámara húngara de diputados continúa la interpelacion sobre el emprés tito.

Se aprueba el nombramiento de un comisario real para dirigir las obras relativas á la construccion de Szegedin.

GACETILLAS.

Bastones.—Por muy poco dinero se puede adquirir un buen baston para caballero, pues los hay muy bonitos y de todos precios.

Dirigirse á la feria del paseo de Mendez-Nuñez, y allí donde veais la mar de bastones allí es; pues no puede confundirse con otra la tal parada.

¡Con que á comprar, señores, á comprar, que la ocasion la pintan calva!

Instruccion.—En un pueblo de la provincia de Santander, que se llama *Correpoco*, dice *El Aviso* que hay una escuela desempeñada en la actualidad por un tabernero, el cual la tiene establecida en la misma habitacion donde despacha el vino.

¡Bravo! Los chicos no saldrán muy instruidos en lectura y escritura, pero en cambio no tardarán en ser parroquianos del *profesor*.

Me parece que de seguir esto así, el pueblo de *Correpoco* se pára por completo.

Muy bien.—Ha sido propuesto para una gran cruz el Sr. Arenillas.

¡Anda, todo anda al revés en este país!

Al Sr. Arenillas no le han debido proponer para un cruz, sino para una salvadera.

Merece visitarse.—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aquí la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárrafos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De Plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

¡Con que á comprar que la cosa promete!

Mejora importante.—Academia de matemáticas de *D. J. J. de Elizaicin,* antiguo alumno de la Academia especial de Estado Mayor del Ejército.—Plaza de Isabel II, número 11, 2.°

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina. Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada. Infantería, Caballería. Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO

novela original

(SIGLO XV)

por

RAFAEL SEVILA LINARES.

(*Continuacion*).

La empresa que tomára á su cargo la reina tenia sus inconvenientes, y no era el menos despreciable el de avisar al de Luna.

Por mucho que el deseo de castigar al rey fuese grande, no podia olvidar que era su esposo y señor el que debia ser víctima del justo enojo del noble castellano.

En tanto el tiempo pasaba, y Escobedo, con su natural actividad para estos casos, habia conseguido que Froilan entrase de paje en casa de su amigo el de Luna.

La primera parte, pues, del programa estaba cumplida, y el plan de Escobedo parecia marchar viento en popa.

La reina, preocupada con otras muchas cosas que le robaban el tiempo y cada vez más enamorada de D. Beltran de la Cueva, estaba en esa pendiente resbaladiza que conduce insensiblemente al abismo.

No quedaba, pues, á doña Blanca otro recurso de salvacion que su propia virtud, y el amparo de su esposo.

Pronto debia faltarla este último; porque el rey, aconsejado por Escobedo, discurrió el medio de alejar de la Córte al que ya consideraba como odioso rival;—¿de qué medios se valdrá para lograr su intento?—solo uno se le ocurrió á Escobedo que, como es de suponer, fué aceptado por Enrique IV; cual fuese este, y de qué naturaleza que tuviese fuerza suficiente para decidir al de Luna, se comprenderá bien pronto si tenemos en cuenta el carácter caballeresco del de Luna.

Así es, que la artera hipocresía preparó las redes, en las que habia de enredarse y ser víctima la buena fé y honradez jamás desmentida.

Un dia, dia aciago para D. Fernando, se encontró con una órden del monarca para presentarse en palacio.

No podia negarse el caballero á cumplimentarla, y no se negó, personándose en el despacho del rey.

Hechos los cumplidos y cuando el caballero se disponia á suplicar á su soberano le diese alguna esplicacion de lo que podia motivar su llamada, se le anticipó el rey diciéndole.

—D. Fernando, se que sois uno de los pocos castellanos que conservais sin tacha el ilustre nombre de vuestros mayores. En vos no cabe la traicion como no cabe ninguna de las malas pasiones que empequeñecen al hombre. Por desgracia, estoy, salvo contadas escepciones, rodeado de traidores, y no se en quién fiar. No há poco fué el ambicioso conde de la Morera el que se levantó con sus mesnadas negándome pleito homenaje y proclamando á mi hermano D. Alfonso rey de Castilla, hoy es el turbulento arzobispo de Toledo el que al frente de sus hombres de armas recorre mis estados sembrando el luto y la consternacion por doquir que pasa—¿qué hacer? ¿abdicar y cubrirme de vergüenza ó castigar con mano fuerte á los traidores? Lo primero sería para mi altamente vergonzoso y opto por el segundo estremo. Ahora bien, para vencer preciso es luchar, y para luchar es necesario vestir la fina malla y el centellante peto y montar fogoso troton de batalla. La voluntad no me falta: las fuerzas físicas, quebrantado como estoy por mis dolencias, es lo que echo de ménos; hé fijado en tí mi atencion ¡oh noble Luna! para que ocupes mi puesto y á la par que te cubras de gloria, vuelvas por el brillo de la corona oscurecido, castigando á los traidores.

Calló el rey, estudiando en las nobles facciones del de Luna el efecto que le produjeran sus palabras.

—Señor, cuando mi soberano necesita de mi espada, vacilar seria una mengua, y no discuto, obedezco. Pudiera hacer aquí algunas observaciones respecto á mi manera de pensar con respecto á esos nobles que se levantan en contra de S. A.; pero pudieran interpretarse poco favorablemente y prefiero callar.

—¿Cuáles son?—preguntó el rey.

—De deber decirlo ya lo hubiera hecho, permitame pues V. A. que me calle, y cuando vuelva de la espedicion, si es que vuelvo, espondré respetuosamente á mi rey y señor, lo que ahora callo—¿cuándo debo partir?—¿puedo hacer venir á mis buenas lanzas que están en el castillo de Pradilla?

—No, debes marchar hoy mismo, son las once de la mañana, á las cuatro de la tarde, partirés con la gente de armas que ya esperará tus órdenes á la puerta de palacio.

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy Sr. mio y amigo: Ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico al siguiente comunicado que dirijo á *La Ilustracion Popular.*

Dándole gracias anticipadas, se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Antonio Leveroni.

Sr. Director de *La Ilustracion Popular.*

Alicante 6 Mayo 1879.

Muy Sr. mio: Hoy he recibido el número 16 de su apreciable periódico y he visto con estrañeza que mi nombre figura nuevamente como Administrador, siendo así, que el número anterior no figuraba.

No comprendo estos cambios que no quiero calificar cual se merecen.

Estoy decidido á no ser redactor ni Administrador de *La Ilustracion* y no transijo con mi decision.

Respecto á *frases* que me dedica y en las que se ofende mi amor propio, no quiero ocuparme, pues las personas de mediana educacion han dado ya su parecer.

A V., que conoce mis ideas de progreso, le consta que desde la cuestion del *Baldaet,* no estaba conforme con los escritos que sobre este particular se publicaban.

Ya dije en *El Graduador* que no queria ocuparme mas de este asunto, pero se me pone en ridículo, se olvida el pasado con una ligereza sin límites y esto no lo debo consentir.

Ruego á V. publique en su periódico las anteriores líneas quedando suyo affmo S. S.

Antonio Leveroni.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde del dia de ayer,

ENTRADOS.

Vapor Duero, c. Nieto, de Barcelona, con efectos.

Vapor Jaime I, c Medina, de Palma, con efectos.

Laud San Sebastian, p. Medina, de Argel, con efectos.

Goleta Juanito, c. Prats, de Ibiza, con lastre.

Vapor Segovia, c. Martin, de Cartagena, con efectos.

Vapor Guadiana, c. David, de Valencia, con efectos.

Vapor Genil, c. Salomó, de Valencia, con efectos.

Laud San Francisco, c. Soler, de Argel, con efectos.

Balandra Cármen, p. Alemañ, de Argel, con esparto.

Laud S. José, p. Juan, de Ibiza, con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Navidad, c. Torrens, para Cette, con vino.

Laud San Jaime, p. Mas, para Argel, con vino.

Laud Paquita, p. Beventes, para Villanueva, con vino.

Laud Dos Rositas, p. Brú, para Torrevieja, con efectos.

Pailebot Amalia, c. Martinez, para Villajoyosa, con esparto.

Vapor Jaime I, c. Medina, para Palma, con efectos.

Vapor Duero, c. Nieto, para Málaga, con efectos.

Vapor Segovia, c. Martin, para Barcelona, con efectos.

Vapor Guadiana, c. David, para Sevilla, con efectos.

Vapor Genil, c. Salomó, para Cette, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, para Oran, con efectos.

Balandra Lorenzo, c. Bas, para Argel, con lastre.

Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia, con efectos.

Pailebot Delicias, c. Fuster, para Palamós, efectos.

Laud Irene, c. Costa, para Huelva, con piedra.

SECCION LOCAL.

DILIGENCIAS,

De Alcoy, llega 10 mañana. Sale 12 id., Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 n. Sale 12,30 t. Calatrava.

Id., llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.

Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 5.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

TRENES.

Correo, llega á Alicante, 10'45 m. Sale 4,20 t.
Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

CORREOS.

Madrid, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.
Valencia, llega 8 m. Sale 2 t.
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale mártes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde, mártes y viernes.

Imprenta de Costa y Mira.
San Francisco, 28.

SECCION DE ANUNCIOS.